



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN  
TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
COOPERACIÓN TERRITORIAL  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA «CAMPUS DE  
PROFUNDIZACIÓN CIENTÍFICA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA» EN SORIA. CONVOCATORIA 2025.**

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en el Campus de Profundización Científica, convocado por Resolución de 12 de mayo de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, (BOE del 20 de mayo), y una vez examinadas las mismas, se procede a la publicación en anexos adjuntos de las listas definitivas de personas solicitantes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II), según lo dispuesto en el apartado Noveno, punto 3, de la resolución de la convocatoria.

Dicha publicación surtirá los efectos de la notificación al interesado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA,

Fdo.: Lucio Calleja Bachiller